INFORME DEL COMISARIA

A SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS DE SEABUSINESS S.A.
CIUDAD

De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Compañías, en calidad de Comisaria de SEABUSINESS S.A, he revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral del ejercicio económico de 2.013 y menciono lo siguiente:

1. La Compañía Reparte los dividendos a sus Accionistas
2. Ha cumplido con sus impuestos mensuales de iva y de retenciones en la fuente
3. Está Aplicando las Normas Internacionales Financieras (NIIF)
4. Cumple con todos los Anexos que requiere el Servicio de Rentas Internas
5. La Compañía no ha tenido actividad económica.

Es todo lo que puedo mencionar acerca de la Compañía SEABUSINESS S.A

Atentamente,

Fanny de Narváez

Ing.Com. Fanny de Narváez
COMISARIA DE SEABUSINESS S.A
REG.#.017654

Guayaquil, Marzo 28 de 2.014